



MITMA licita el Estudio para la Reapertura del Túnel Ferroviario de Somport

- El Estudio tiene un presupuesto de licitación de 1.331.000,00 euros y se enmarca en el proyecto “Superando las conexiones perdidas entre Francia y España: sección ferroviaria transfronteriza Pau-Zaragoza. Reapertura del túnel ferroviario de Somport”.

Madrid, 30 de noviembre de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha publicado en la plataforma de contratación del Estado, y próximamente lo hará en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la licitación del Estudio para la Reapertura del Túnel Ferroviario de Somport, que tiene un presupuesto de licitación de 1.331.000,00 € (IVA incluido) y se enmarca en el proyecto “Superando las conexiones perdidas entre Francia y España: sección ferroviaria transfronteriza Pau-Zaragoza. Reapertura del túnel ferroviario de Somport”.

Esta licitación se realiza en el marco del convenio suscrito en octubre con la Región de Nueva Aquitania de Francia para establecer los mecanismos de colaboración entre ambas administraciones para la ejecución mediante un único contrato de los estudios necesarios para la rehabilitación del túnel ferroviario de Somport, tanto la parte española como la francesa, y permitir la reapertura del tráfico internacional para viajeros y mercancías en la línea Zaragoza-Canfranc-Pau cuyos tráficos se interrumpieron en 1970.

El Estudio, que cuenta con financiación europea dentro del Mecanismo Conectar Europa 2019 (CEF 2019), engloba todos los trabajos necesarios para el restablecimiento de las circulaciones internacionales de viajeros y mercancías en el citado túnel ferroviario, contribuyendo, junto a los estudios de acondicionamiento del resto de la línea internacional Zaragoza-Canfranc-Pau, a habilitar un corredor ferroviario complementario al Mediterráneo y Cantábrico para la conexión entre España y Francia.

Los estudios y actividades que realizar tienen como objeto principal el análisis del estado actual del túnel y la infraestructura ferroviaria existente, el estudio sobre actuaciones necesarias para la apertura del túnel, el



estudio de la gestión y explotación y gobernanza del túnel, así como la evaluación ambiental del túnel.

En la elaboración de estos trabajos se habrán de tener en cuenta los estudios ya realizados anteriormente en relación con el túnel ferroviario y la línea ferroviaria en la que se inserta.

En concreto, los estudios de convergencia realizados para la línea Pau-Zaragoza han concluido que las características de la línea serán las siguientes: vía única en ancho estándar europeo, gálibo GB, carga máxima por eje de 22,5 t, electrificación a 25 kV (a implantar en una segunda fase en 2040), sistema de control de tráfico ERTMS nivel 1, longitud máxima de tren de mercancías de 450 m y longitud máxima de trenes internacionales de viajeros de 160 m.